300.07 Radicado No. XXXX-XX
Yopal, 14 de noviembre de 2024

Doctor:
ALFONSO CÁRDENAS SILVA
Director Planeación Departamental de Casanare
Secretario Técnico OCAD Departamental de Casanare
Dirección: Carrera 20 No. 8 - 02 Yopal Casanare
e-mail: planeacion@casanare.gov.co
Código Postal: 850001
Ciudad

Yopal, 2024/11/14 17:03:51
RAD: 20240214407
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P.
Enerca
correspondencia

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN.

En atención a su comunicación de fecha 01 de Noviembre de 2024; a través de la presente, en mi calidad de representante legal de la Empresa De Energía de Casanare "ENERCA S.A. E.S.P.", me permito manifestar nuestra aceptación como ejecutor del proyecto identificado con el Código **BPIN** 2024005850135 y cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS SANTA CRUZ BUENOS AIRES COFRADÍA DELICIAS PRIMAVERA BARBACOAS TAMURIA LA PALMITA Y ALTO DEL TAMURIA Y AMPLIACIÓN DE REDES PARA VEINTIDÓS (22) VEREDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA DEPARTAMENTO DE CASANARE**", conforme a la designación realizada mediante Decreto No. 0300 del 31 de octubre de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A RECURSOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES". Para el efecto relacionamos la siguiente información:

Nombre entidad:	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.
Nit:	844.004.576-0
Nombre Representante Legal:	NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Identificación del representante legal:	C.C. 40.421.634 expedida en San Martin - Meta
Cargo:	GERENTE GENERAL

Anexamos al presente los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cedula del representante legal – *Un (01) folio.*
2. Registro Único Tributario de ENERCA S.A. E.S.P. – *Un (01) folio.*
3. Acta de Junta Directiva No. 164 – Nombramiento Gerente General Suplente– *tres (03) folios.*

Atentamente,

NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Gerente General

Vo.Bo. Maria Beltran León
Asesora Jurídica

Revisó: Elkin Omar Romero
Gerente de Gas

Revisó: Andres Lara Rodriguez
Asesor de Planeación, Proyectos y Sistema Integrado de Gestión.

Proyectó: Martha Cañizalez/ Técnico Adm. Gerencia General

ENERCA S.A E.S.P., comprometida con la política del cero papel y Anti soborno, los invita a conocer los lineamientos y el canal denuncias en el siguiente link: https://lineasegura.enerca.com.co/. Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Acto de Gerencia No 423 del 15 de Junio del 2023.

Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co - www.enerca.com.co